

Por su parte la figura 15 presenta los siguientes materiales:

1.-Solero de azafate con pie simple, arcilla rojiza, compacta y de buena cocción, barniz interior verde-turquesa con dos líneas concéntricas al fondo. Corresponde al s. XV.

2.-Fondo de jarra con moldura exterior; arcilla ocre-claro y textura arenosa.

3.-Borde simple de azafate de unos 30 cm. de diám., tipo IIIC de Roselló; arcilla rojiza y arenosa; barniz interior verde oscuro y exterior amarillento. Otro pequeño fragmento de borde simple de ataifor de pared curva y barniz verde amarillento al interior y exterior, con pasta grisácea. Primer tercio del s. XIV.

4.-Borde triangular de azafate pequeño o ataifor, tipo IID de Roselló; arcilla ocre clara y arenosa; barniz interior verde oscuro y exterior amarillento. Segundo tercio del s. XIV.

5.-Borde de un cuenco hondo o alcadafe de paredes verticales y gran diámetro (unos 40 cm.); arcilla rojiza compacta con escasos desengrasantes arenosos de calcita. Forma poco habitual: posible intrusión posterior.

6.-Tapadera plana de 21 cm. de diám.; arcilla ocre-clara y textura arenosa con escasa arena de calcita y caliza.

Además, cuatro fragmentos de tinajas con cordones en relieve decorados, en todas de poco grosor. Dos con líneas impresas, oblicuas y paralelas; otra con digitaciones, en cualquier caso de poco relieve y con la pasta rojiza que incluye abundantes micaesquistos. En otro caso las digitaciones son más estrechas y alargadas, presenta engobe ocre exterior y pasta bicolor en capa rojiza y grisácea.

Borde de bacín de unos 20 cm. de diám. mayor y posible asa de anafe.

Un trozo de teja sugiere su empleo en parte de las cubiertas.

IV.-LOS ESPACIOS ECONOMICOS. EL PAISAJE AGRARIO

1.-El espacio agrícola. Geología y relieve

Aún en la actualidad, la mayor parte de los cultivos irrigados se localizan en los terrenos travertínicos, formados en el cuaternario por calizas originadas en la evaporación de antiguos manantiales que se extienden al pie de la Sierra en lomas suavemente inclinadas al E. Al norte, los cultivos continúan en terrenos detríticos-margosos (llamados en la comarca *greas*) y arenosos, puestos en explotación en los siglos XVIII y XIX, hasta llegar a los feraces depósitos aluviales y terrazas

fluviales de *Galáchar*, cortas en extensión por el pronunciamiento del valle del río. Al Sur, el área agrícola se prolonga hacia áreas ocupadas por margas arenosas y calcarenitas del terciario en el paraje de *El Olivillo*, reacondicionado intensamente en la segunda mitad del XIX. Le rodean en las laderas de la Sierra otras zonas de cultivos aterrizados que -al igual que *Gatuna*, ya en plena zona montañosa- quedan situadas sobre terrenos compuestos de filitas, cuarcitas y argilitas del trías, adquiriendo las tonalidades grises de terrenos launosos.

En terrenos tan variados geológica y climáticamente, que se suceden desde los 240 m. hasta los 900 m. de altura absoluta, se produce una gran variabilidad en la fertilidad del suelo. Problemas de salinidad -agravada por la evaporación y el regadío- y procesos superficiales erosivos condicionaron el establecimiento agrícola en las laderas superiores que conducen al valle, en una zona caracterizada por los escarpes pronunciados, conos de deyección y agudas crestas. Hacia el Sur, en el barranco de *El Moralillo*, la situación era semejante. Las terrazas superiores formadas por las lomas, mucho más estables a nivel erosivo, no pudieron ser cultivadas en gran parte por la ausencia de suelo. Una labor de extracción de la tierra acumulada en pozas sobre estas y su traslado a los bancales aterrizados que cortaban barrancos, cañadas y laderas poco pronunciadas localizadas en las proximidades, se llevó a cabo de modo sistemático en el siglo pasado y parte del actual. Las lomas (*de Galera, El Mojón y de Huéchar*, pero también *del Palomar y Resquicio*) se utilizaron como *pedreras* donde mediante el sistema de *taperales* (bancos de lastra que eran rotos por cuñas, palancas y marros), se extraía piedra para los *balates*.

Las condiciones de relieve eran favorables en los parajes inmediatos a la población, donde se disponían de modo consecutivo los llanos de *El Pago, Loma del Palomar y Llano del Halcón*, con amplias posibilidades de irrigación al establecerse en su cabecera la fuente-nacimiento.

2.-Formas históricas de aprovechamiento del territorio

Dos parecen haber sido los núcleos iniciales de colonización agrícola estable en época romana. Las zonas de *El Pago*, al N, y la de *La Quinta-Llano del Halcón*, al NW, pudieron quedar cultivadas de mediados del s. I, hasta, al menos, finales del s. III d.C. a juzgar por la evidencia arqueológica asociada.

La organización y preparación del terreno circundante con vista a su explotación agrícola, exigía, sin embargo, la puesta en práctica de nuevas técnicas y de una estructura social que hiciera factible su desarrollo y aplicación. El medio natural imponía fundamentalmente, como punto de partida, dos condiciones negativas: un relieve complejo y fragmentado junto a unas escasas e irregulares precipitaciones (media anual inferior a 300 mm). El ingente

esfuerzo que supuso la construcción de un paisaje agrícola basado en el aterrazamiento y la irrigación sólo fue posible a partir de la conjunción de cuatro premisas:

- acuerdo previo jurídicamente igualitario,
- trabajo comunitario en obras comunes,
- organización del esfuerzo y las inversiones en presencia de una autoridad, no necesariamente jerárquica y extralocal, que resolviera los litigios, y
- disponibilidad de conocimientos técnicos y experiencias previas.

Ello solo fue posible a partir de la configuración de un sistema social igualitario, organizado en base a lazos de solidaridad a partir de un principio (agnático y/o religioso), en un momento histórico en el que se logró reunir el cúmulo de experiencias distintas como se demuestra en la diversidad de métodos de captación que presentan las principales redes de irrigación en la comarca ("*alfaguara*", La Posnilla y Alicún; *qanāt*, Alsodux y Alhabia; *mina*, Alhama, Illar, etc.; *cimbra*, Rágol; y *boquera*, Bentarique, Terque, Instinción, etc.), sistemas que debieron de quedar definidos ya desde el establecimiento de las alquerías.

Una delimitación entre el área cultivada a finales del s. XVI y conocida por el *L.A.*, y su diferenciación con la posterior, acompañada del estudio de los sistemas de irrigación que les acompañan, nos permiten centrar cronológicamente y caracterizar la construcción del paisaje agrícola hispano-musulmán de la alquería.

3.-Caracterización de las formas agrícolas de acondicionamiento del territorio.

El espacio agrícola resultante se nos aparece hoy profundamente modelado por la labor constructiva de la colectividad, como un basto proyecto muy pormenorizado que se basa en la sucesión repetitiva del mismo elemento compositivo, el bancal aterrazado con *balate* (muro de sujeción a una cara, con relleno de cascajo). Este modelo dinámico de apropiación del territorio adquiere características particulares si su estudio es ceñido a las áreas de explotación antigua, conocidas por las fuentes históricas, y comparado con las posteriores, localizadas en base a información diversa (*Catastro de Ensenada*, 1752, e informes heterogéneos para el XIX), a partir de los datos obtenidos en los planos y fichas del *Catastro de Rústica*, 1942 y 1988, fotografía aérea 1957, etc. Analizaremos con cierto detalle estos dos grandes momentos del aterrazamiento de los cultivos, comparando sus características y funcionamiento (fig. 16).

El parcelario correspondiente a estas zonas de antiguos cultivos se caracteriza por estar formado de unidades rectangulares alargadas, de planta aproxi-

mada, aunque de anchura irregular, divididas longitudinalmente por *paratas* (pequeños *balates*) que las separan a escasa altura o por *mantornas* (caballones o albardas de tierras inamovibles que no se labran). Los *balates* utilizan piedra del lugar (toba del travertino), producto del desmonte de la zona superior, al pie de la población, cuyas piedras muestran claras huellas de haber sido fraccionadas por medios mecánicos y presentan cierta uniformidad en su tamaño (mampuestos). Los predios están abiertos y sólo a orillas de los caminos principales se cercaron con muros de piedra seca (*albarradas*), a veces en su totalidad (formando *majuelos*), con el fin de protegerse de la devastación de la ganadería, en una solución particular que parece extenderse en el s. XIX.

Por su parte el parcelario posterior, especialmente el datado en el s. XVIII (*Retamar, El Ramblón, El Resquicio, Cva del Doctor, etc.* en la vega, o *El Servalillo, Contrata, Bco. de los Cazadores, etc.* en la Sierra) o en el XIX (*El Olivillo, Resquicio Bajo, Cuatro Caminos, Lomas de El Mojón y de Galera, etc.*), presentan un parcelario regular y geométrico, producto a veces de grandes desmontes que rompen la lastra y acarreos. Se introduce el empleo de “barrenos” para la extracción de la piedra que, a veces, es traslada a cierta distancia. Las parcelas de las terrazas están niveladas en altura y caminos secundarios dan acceso autónomo a diversas zonas. Aparecen los *contrabalates* (*balates* escalonados) y se generaliza el sistema de los *caeros* (desagües de piedra que dan el riego a la terraza inferior evacuando el agua en salto), sistema que parece extenderse parejo a la difusión del cultivo del parra (a partir de 1860) cuyo importantes beneficios son causantes de la ampliación del abancalamiento a nuevos terrenos de cultivo o remodelando las antiguas (zonas de *El Moralillo-El Olivillo*). Las *pedrizas* (*balate* irregular en altura y trazado para sostener la erosión de laderas montañosas) se generaliza para los cultivos de secano de la periferia.

4.- Los sistemas de irrigación

Según el *Libro de Apeo*, la Fuente “salía de la Sierra, que estaba dentro del lugar cerca de la Sierra, decían era caliente” (fol 3vto). El terremoto que asoló Almería el 22 de septiembre de 1522 provocó su pérdida. Contaron los vecinos para su abastecimiento de otras, localizadas en los pagos de *El Marchal* (hoy en el Cjo Careaga), *El Marchalillo* (fuente del *Peñón del Santo*, según L.A., nacida en una cañada) y el agua del río Andarax.

Tras su redescubrimiento casual pocos años después de la segunda repoblación cristiana, la disminución del agua hizo necesaria la ampliación de las obras de captación. En 1594 se procedió a abrir una mina con lo que resurgía la antigua fuente con una tanda de dieciocho días. En el s. XVII se levantó la balsa, que aún se conoce, para efectuar la repartición del agua. Se abría de seis de la mañana a

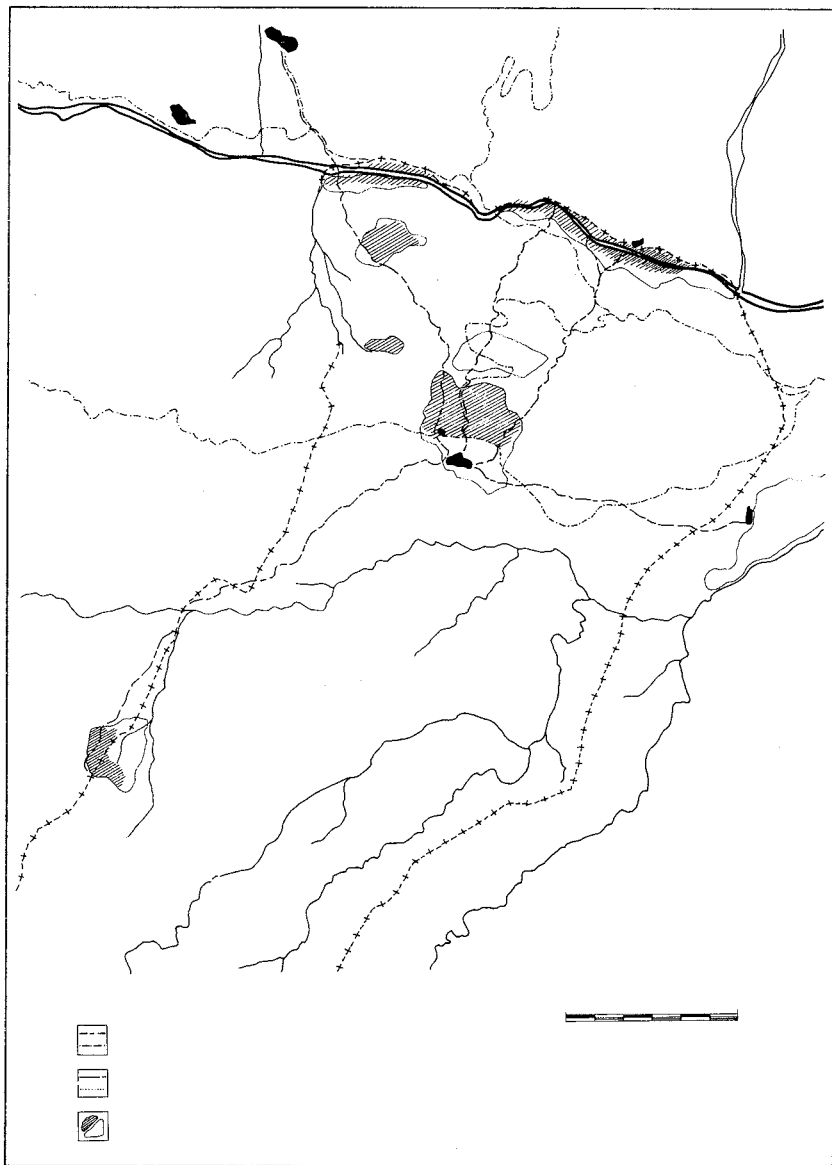


Fig. 16.-Areas cultivadas hacia 1570 según el Libro de Apeo.

seis de la tarde, pero como el terreno a irrigar había aumentado, el volumen de agua se restringió a la mitad. En 1791 se iniciaron los trabajos de captación de la “Fuente Nueva”, situada a una cota inferior que la principal, siguiendo la técnica de *qanāt*/s con, al menos cinco lumbreras. En 1810, 1820 y 1828 se hicieron nuevas obras, trabajos que continuaron hasta época muy reciente ²⁴.

Vistos los cambios producidos, se comprende que cualquier estudio sobre el uso y repartición del agua de regadío en la actualidad pueda tener para nuestro trabajo un valor meramente anecdótico. No obstante, la red física de distribución del regadío poco ha podido variar si no ha sido en su evidente ampliación. La estructura básica o nuclear parece basarse en sendos brazales que cubren a ambas márgenes el menor nivel de gravedad. A levante otro brazal atraviesa *El Pago* a cota inferior mientras que perpendicularmente bajan de las primeras otros ramales que conducen el agua a los terrenos situados al NW, N, y NE.

En el río, quedaban diferenciados por *Las Estrechuras* (Puente de *los Imposibles*) dos sistemas, todos ellos abastecidos por boqueras. En el primero, a la margen izquierda partía de la Ermita del Santo Cristo en Alhabia e impulsaba al Molino de Tío Ayala, por la derecha arrancaba próxima a la desembocadura del Bco. García. El segundo sistema a la izquierda tomaba el agua en el *Tajo del Moro* y regaba hasta la desembocadura de la rambla de Gérgal, por la derecha, la *Acequia Alta* recogía el agua en la Cueva de las Palomas, mientras que la *Acequia Baja* lo hacía por encima de la ermita de Galáchar. Como particularidad, los propietarios nunca constituyeron comunidad de riegos (*Libro de Actas* 1871, leg. 46, fol. 123 vto, A.D.P.), limitándose a alzar las boqueras de mutuo acuerdo y hacer llegar cada uno el agua a su predio.

Las diferencias estacionales de aforo y uso de las aguas de la fuente, a sí como el sistema de subasta progresivamente consolidado, impusieron la acumulación secundaria del agua excedente en invierno, siempre más barata y abundante, en balsas particulares o colectivas que, como rasgo característico, siempre se encuentran próximas a un ramal importante. De igual modo, para aprovechar las aguas filtradas en el riego por inundación (llamado a *manta*), se abrieron en la segunda mitad del XIX y primer cuarto del XX largas galerías que atravesaban fuertes desniveles, con una primera parte embovedada y la otra excavada simplemente, en las que la información verbal nos habla del trabajo de mineros. Desde la más antigua (Balsa de los Frailes, quizá del s. XVIII) a la más modernas

24. Sobre las aguas de la población se pudo consultar una memoria manuscrita: ANONIMO (s/f): “*De las aguas de esta población desde su origen*”; para los trabajos más recientes [J. ARTES DE ARCOS] (1972): “*Memoria. Impresiones de un viajero que retorna a los ...*” Almería y sobre las aguas termales R. RODRIGUEZ GIL (1893): “*Memoria sobre las aguas minerales de Alhama de Almería*”. Almería o ANONIMO (1972): “*Memoria sobre el balneario de Alhama de Almería*”. Almería.

(balsas del Resquicio, hacia 1920), pasando por otras bien datadas (Balsa de Nicolás Marín, 1882), se trata de simples minas, a veces con lumbreras (Balsa de las Tejoneras), lo que las emparenta con los *qanāi/s*.

5.-La ganadería: abrevaderos y vías.

Las vías ganaderas son intangibles y solo la sucesión periódica en su utilización y la protección legal resultante del respeto por su uso, impedían su desaparición. Rutas naturales y pequeños itinerarios favorecían el traslado de las reses buscando la complementariedad estacional de los pastos.

La última revisión legal de las vías pecuarias de la comarca se realizó en los años setenta y ayuda a hacernos una idea del sistema general, aunque resulte insuficiente si queremos conocerlo en su totalidad. Una encuesta etnográfica, la confección de un inventario toponímico histórico y la prospección arqueológica que identifica antiguas estructuras de abrevadero (aljibes) y corrales, ayudan a reconstruir su ámbito económico y territorial.

Estas vías unen, en general, las áreas del valle con las zonas montañosas adyacentes, y definen la comunicación entre grandes zonas complementarias, relativamente lejanas, de pastos invernales (Campo de Nijar), medio-estacionales (Marquesado de Cenete, Granada) o veraniegos (Sierra Nevada y, en menor medida, S. de Gádor). esta última actúa como núcleo centripeto de pastos estacionales para toda la comarca. La zona es un área intermedia, de paso, en el acceso NE de la Sierra, a partir del eje de la rambla de Gérgal o de las vías que suben del bajo Andarax hasta alcanzar las alturas montañosas.

Tres son los abrevaderos delimitados en el término municipal. El primero se sitúa en *La Zarquilla*, en el camino de Alhama a Gatuna (*cañada de Trinidad*); otro el de la represa de Huéchar y, por último, el de la *Fte del Rey*, en el Bco del Cuchillo y antiguo camino a Gádor, ya en Sta Fe. Más arriba, en plena Sierra, se sitúa el aljibe de los Gíles, conocido en el L.A. de Terque (por informaciones, pues el texto se haya en paradero desconocido) como *del Jaijón*, mojón de término entre Terque, Enx y Alhama. Se trata de una construcción subterránea, excavada en un pequeño llano, con medidas interiores de 8'58 por 3'28 m. y profundidad desconocida por hallarse relleno, presenta una entrada extremo-lateral, con escalones, opuesta a la abertura de alimentación. Restos de pilares del arco de refuerzo intermedio (50 cm. de lado) sostienen los únicos tramos de bóveda conservada. Tipológicamente, encuentra sus paralelos en los aljibes de El Toril (El Ejido) y Dos Aljibes (Vicar) y, de modo general, en la mayoría de los del Campo de Dalías.

Mención a parte merecen los *cocones*, cazoletas excavadas en la roca que acumulaban el agua de escorrentía, conservándola al taparla por una piedra que

impedía, también, la acumulación de restos, la evaporación y su putrefacción. Ejemplos de este rudimentario procedimiento de obtención de agua potable para los pastores los encontramos en la *loma Galera*, paso obligado para los ganados que subían del valle, agrupados en dos zonas: una en el extremo oriental (utilizados aún ocasionalmente) y tres cerca del *Bco. del Hormiguero*.